ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES GLOBALES ANDINAS CGA S.A."

En la ciudad de Quito, el 22 de mayo del 2018, a las 16H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES GLOBALES ANDINAS CGA S.A.**, en la oficina de la empresa ubicada en la avenida La Av. Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Ed. Santa Fe, piso 5, con la presencia de los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Techint E&C S.A. representada por Jorge Cevallos	USD 98.000	980
Techint Inversiones S.A.I.F. representada por Bruno Pineda	USD 2.000	20
TOTAL	USD 100.000	1.000

Se designa como Presidente Adhoc de la Junta al doctor Bruno Pineda Cordero y como Secretario actúa el doctor Carlos Salazar Toscano, Gerente de PBP Representaciones Cia. Ltda., sociedad que ejerce la Gerencia General de Construcciones Globales Andinas CGA S.A.

En los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, los representantes de ambos accionistas aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y resuelven tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administrador y comisario, los estados financieros del ejercicio 2017 y conocimiento del informe de auditor externo.
2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.
3.- Designación del Comisario
4.- Conocer y resolver sobre el informe de gestión en prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos del año 2017.

El Presidente Adhoc dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administrador y comisario, los estados financieros del ejercicio 2017, y conocimiento del informe de auditor externo.

El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y resolución sobre los informes de administrador y comisario, estados financieros del ejercicio 2017 y conocimiento del informe de auditor externo. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por unanimidad por los representantes de los accionistas, salvo por el informe de auditor externo, que es conocido por la Junta General de Accionistas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2017. Toma la palabra el Presidente, quien indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2017, la Compañía ha generado una utilidad, luego de impuestos, de USD 4,427,738. La Junta General de Accionistas, por unanimidad, decide que la utilidad indicada sea repartida a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de caja de la compañía.

3.- Designación de Comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario. El Presidente propone se elija al señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y al señor Pablo Cambisaca, como Comisario Suplente. Los representantes de los accionistas apoyan la moción.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de gestión en prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos del año 2017.

Por Secretaria se entrega a los asistentes un ejemplar del informe de gestión en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos del año 2017 elaborado y presentado por la señorita Tatiana Chicaiza, en calidad de Oficial de Cumplimiento. El Presidente Adhoc dispone que se dé lectura al documento mencionado, cuya aprobación mociona. Luego de la correspondiente deliberación, el informe de gestión en prevención de lavado de activos del año 2017 es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas y se dispone sea archivado por Secretaria.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la presente Junta Ordinaria y Universal, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, se la lea a todos los presentes y se la apruebe por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 17H35.

Bruno Pineda
Presidente Adhoc
p. Techint Inversiones S.A.I.F.

Carlos Salazar Toscano
Secretario

Jorge Cevallos Jácome
p. Techint E&C S.A.